

# SECCION DE ANUNCIOS

## iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS.

al ser prescrito CAPSULAS de SÁNDALO mejoradas que las del doctor de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1895. Veintidós años de éxito crecientemente. Múltiples y muy recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Cirujía, y por las corporaciones científicas de todos sus países. - Frasco el real. - Cada frasco contiene veintidós pastillas diarias. - Frasco el real. - Fraseo del Dr. Piza, Piza, 6, Barcelona, y principal en España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza - Disponibilidad de imitaciones.



No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA


DE SEVILLA DE SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y C.ª



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Beneditinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndese á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y C.ª

EL JABÓN DE MEL

ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBEN ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

3 ptas. paquete de tres pastillas

De venta en la droguería de don Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y C.ª

## INCREDIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

- Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
- Anillo para caballero, oro y brillante..... 50 pesetas.
  - Idem para id., brillante muy grueso..... 100 »
  - Alfiler, id. id. .... 25 »
  - Anillo para señora ó señorita, id. id. .... 25 »
  - Pendientes (par) para señoritas, id. id. .... 25 »
  - Idem para señora, id. id. .... 50 »
  - Idem para id., brillantes gruesos..... 100 »
  - Idem para niñas, verdadero regalo..... 25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancía; para toda España é Islas.

## BUENA OCASIÓN

### VENTAS POR SALDO DE PIANOS Y ORGANOS

Piano VERTICAL usado, marca francesa de 7,8.ªs bien arreglado 300 pesetas.—Armonium EXPRESIVO en buenísimo estado, con dos juegos completos de lengüetería, 9 registros y 5,8.ªs 450 pesetas.—Buen piano VERTICAL, á medio uso, marca francesa de 7,8.ªs grandes voces, 550 pesetas.—Gran piano VERTICAL NUEVO, marca española de excelente construcción, máquina perfecta, montado en hierro bronceado, igualdad y belleza en la sonoridad de voces, candelabros dobles, mueble elegante, 950 pesetas.—Piano á MANUBRIO NUEVO, voces muy fuertes para bailes, con 20 piezas de las modernas, 350 pesetas.

NOTA Se hacen cilindros nuevos para manubrios y se renueva la música de los viejos á elección en esta casa y en provincias mediante aviso de carta con sello para contestación.

Se hacen toda clase de reparaciones en Pianos y Organos.

M. Velázquez Fusort. Adanero.

Los que usan el Tónico.

**HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**

Los que lo usan á diario.

**CURA DE LA DEBILIDAD**

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas eminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch trae la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 4 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis, por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (lado Castrejana).

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis. Lagras, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO

DIGESTIVO HERRERA, 4 pts. caja. Plus en las boticas de España. Cura las Diarreas, Gastritis, Dolores, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Vómitos, Catarras, Diarrea, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grande y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza á Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer) 2 ptas. en las boticas de España. ¡No indiano que siempre cura! Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos á Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**PEDRO DOMECCO**

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1822

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

«TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS

COMPROBADA SU ACCION CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

CURA RÁPIDA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRA SORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto separado. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por val y sellos ó libranza

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Se vende á 4 pesetas y sin peligro á toda edad. Antiguo que sea el único remedio. Se vende en el Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. De venta sin costo.

En Avila se venden estos preparados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8 y en las demás buenas farmacias y droguerías de la capital, é importantes poblaciones de su provincia.

**MAL DE ORINA**

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, súa con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

**EL DIARIO DE AVILA**

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.

Trimestre..... 3'50 id.

Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Misa en que predicará el M. I. Sr. D. Juan Muñoz, asistiendo el Exmo. Ayuntamiento.

En las parroquias y conventos la fiesta del día con la debida solemnidad.

En las Reparadoras y Adoratrices los cultos acostumbrados.

En Santo Tomás por la mañana la fiesta del día y por la tarde los ejercicios de primer domingo con procesión.

En la Iglesia de las Nieves comienzan los siete domingos á San José, con plática que predicará el celoso Beneficiado Sr. D. Félix Campo.

En San Pedro es el segundo día de esta devoción á las cinco y media.

En la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

**EL CIRUJANO-DENTISTA**  
D. JOSÉ GUIU BALAGUER  
se ha hecho cargo del antiguo y acreditado gabinete Dental de don L. Losada

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es  
**LA VIDA ESTOMACAL**  
del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

**QUINTAS REEMPLAZO DE 1902**

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1889, bajo la Dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol.

OPERACIONES	Ptas.
Seguros á la Asociación para redimir la suerte de soldado.....	700
Idem á la Prima fija con garantía y depósito en el Banco.....	750

Esta Casa es la más antigua y la más conocida de España, es la única que ofrece á sus asegurados, la *sola garantía verdad que hay en este negocio*, cual es, depositar en el Banco de España el importe de sus contratos y ofrecer otra garantía pecuniaria para responder al buen cumplimiento de éstos en casa tan respetable como la de los Sres. Cenalmor y Alvarez de esta capital.

Las demás casas que también se ocupan del mismo negocio, lejos de hacer esto, ofrecen el depósito de las cantidades contratadas en poder de particulares, pudiendo darse el caso de que si estos forman parte de las empresas contratadoras, en vez de hacer desembolso alguno ingresan el importe de los contratos y lo tienen en su poder hasta la fecha de la redención

Esta Asociación responde por los doce años que entre activo y reserva dura el Servicio Militar

Para contratar y más antecedentes, diríjense á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11 Avila; á D. Juan Galindo Diez, Arévalo; á don Nicolás Jiménez González de Piedrahita; don Arsenio Martín Lunas, de Horcajada; D. Rafael Fernández, de Guisando, y á D. Federico Arellano, de Sotillo de la Adrada.

**SE VENDE** una casa (calle de Bracamonte, 10) que con todas sus dependencias ocupa un solar de veinte mil pies.

Dará razón, Sr. Botella, San Segundo, 15.

**PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS**  
BAJO LA DIRECCIÓN DE  
**DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º**  
AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

**35.000 PESETAS EN SALDO!!**  
**GRAN LIQUIDACIÓN VERDAD**

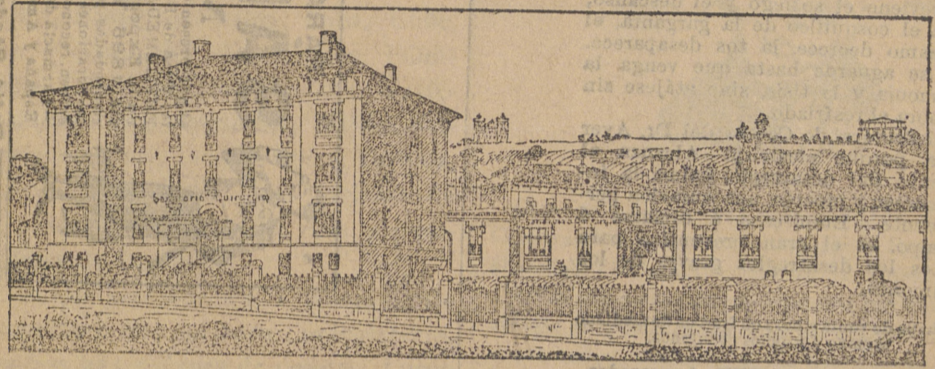
Desde el día 1.º de Febrero queda abierta al público la liquidación de los géneros que constituían el comercio de

**D. SANTIAGO FERNANDEZ**  
cuyos géneros han sido adquiridos por los

**SRES. ARENAL Y SILVA,**  
quienes se proponen realizar dichas existencias con un beneficio para el público de

**CINCUENTA POR CIENTO**  
**REYES CATÓLICOS, 13 Y 15, PRINCIPAL**  
**ARENAL Y SILVA**

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo os tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTA.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

**L. MARTÍN, GÓMEZ Y COMPAÑÍA**  
**COMPAÑÍA DE SEGUROS DE QUINTAS**

Domicilio Social: Avila, Alcázar, 3.

SUCURSALES EN VARIAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Reemplazo de 1902.

**SEGUROS Á PRIMA FIJA Á 750 PESETAS**

seguros mútuos á 600 pesetas.

**SEGUROS Á PLAZOS CONVENCIONALES**

Esta Sociedad ofrece á sus asegurados *la garantía más sólida que puede darse y que no da ninguna otra en España*, pues deposita en Casas de Banca de reconocido crédito, las **1.500 pesetas**, que responden de la redención del mozo asegurado, cuyo depósito no puede retirarse hasta que se haya acreditado que el mozo asegurado es excedente de cupo ó que ha sido redimido.

CASAS DE BANCA DEPOSITARIAS EN AVILA

Sra. Viuda de E. Paradinas, Sres. Sucesores de A. Jiménez y Banco de España.

PÍDANSE PROSPECTOS Á LA SOCIEDAD

venido, no le remitan noticias de los sucesos que ocurran en sus demarcaciones.

Por lo visto el Sr. Lozano no es partidario de que el Gobierno civil sea el último en saber las noticias, como hasta aquí ha venido sucediendo por tolerancia ó dejadez de sus antecesores.

Exquisito es el vino de Jerez FLOR DE MACHARNUDO, que tiene la casa de D. PEDRO DOMEQ

Se encuentra algo más aliviada de la grave enfermedad que ha venido padeciendo la distinguida señora del secretario del Tribunal gubernativo de esta provincia, D. Toribio de la Serna.

Desde hoy queda abierto el pago de la mensualidad corriente, á las clases activas y pasivas, que perciben sus haberes por esta Depósito Pagaduría de Hacienda.

The Needful.—Suaviza y blanquea el cutis cura y evita las grietas, rojeces y aspereza de las manos. En Avila, Lucas Martín. Dos pesetas caja.

Ha fallecido en Sepúlveda (Segovia) D. Pedro de la Serna, hermano de nuestro estimado amigo D. Toribio de la Serna, al cual, así como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El Alcalde de Madrid ha dirigido una carta al de esta capital rogándole ponga en conocimiento de los industriales y comerciantes, por si desean hacer instalaciones, que en el próximo mes de Mayo y con motivo de la mayor edad del Rey, se celebrará en la Corte una feria industrial y comercial.

Las pastillas anticatarrales que se venden á 2 reales paquete en la Farmacia del Dr. La Puente son muy eficaces para la curación de los catarros.

El ordenanza de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Mariano Muñoz, ha sido nombrado auxiliar temporero de la Dirección general de la Deuda pública.

El día tres del actual mes se procederá á la saca de los quintos pertenecientes á los reemplazos del 98-99 y 1901.

A esta capital vienen á elegir el 5.º regimiento montado de Artillería, el batallón de Cazadores de Llerena núm. 11, el regimiento de León núm. 38, la brigada de tropa de Administración militar y la de Sanidad, el 2.º regimiento Zapadores minadores, el batallón de Ferrocarriles y la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, todos de Madrid. Y Regimiento de Sitio, de Segovia.

INVENTO PRIVILEGIADO con patente de Invención por 20 años.—Dentaduras sin ningún paladar, útiles aun en los casos más defectuosos, y sin necesidad de extraer raíces y aunque no haya un solo hueso en la boca. Unico Representante del Inventor Dr. Triviño (D. Torcuato).—Hotel Jardín.—Consulta, de nueve á doce y de tres á cinco, gratuita, todos los días laborables, de nueve á diez de la mañana.

El oficial de la administración de correos de esta capital, D. Manuel Solís, ha sido trasladado á la de Sevilla.

Pianos verticales, horizontales y armoniums de reputados autores á precios módicos, ó sea desde doscientas cincuenta á dos mil pesetas. Se alquilan, cambian y reparan. Organos nuevos para Iglesias y reparaciones de los mismos. Preparación para exámenes en el Conservatorio, de solfeo, piano, órgano, composición y para Dirección de Banda. Razón, D. Angel Peñalba, profesor de música. Avila.

LA UNION AGRICOLA ABULENSE

Han remitido sus adhesiones los pueblos de Aldea del Rey, Cisca, Flores de Avila, Gutie-

rre-Muñoz, Mengamuñoz, Monsalupe, Narrillos de San Leonardo, Rivilla de Barajas y Cons tanzana.

Particularmente se sabe que otros muchos pueblos han tomado ya el acuerdo de adherirse.

INTERESANTE

Las diarreas y disenterias en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En las noches del 2, 9 y 17 del actual celebrará bailes de máscara el Casino Abulense.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria.

Se celebró anoche con el fin de acordar si convenia ó no al Ayuntamiento interponer recurso de casación contra el acuerdo de la Audiencia de Madrid en el pleito seguido á instancia de D. Francisco Nebreda por negación de servidumbre de paso por ciertos parajes de la dehesa de Aldealgordillo.

Asistieron además del Alcalde, los concejales señores Labajos, María Santos, Nieto, Rovina, Paradinas, Gil, Merino, Paz, Hernández y Peña.

Después de hacer el Sr. Paz la historia del pleito, varios concejales y el Alcalde expusieron sus opiniones, unos en favor y otros en contra del recurso. Omitimos las opiniones de ellos, pues fácilmente se deducen por el resultado de la votación que fué el siguiente.

Votaron en contra del recurso los señores María Santos, Nieto, Paradinas, Gil, Merino y Hernández. Total, seis.

Y en pró, los Sres. Sánchez Pousa, Labajos, Rovina, Paz y Peña. Total, cinco.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 30 de Enero.—Defunciones, Anastasio Hurtado.

No se registraron nacimientos ni matrimonios.

Consumos.—Recaudación del día 30 de Enero 1.273'08 pesetas.

Matadero público.—Día 30.—Se sacrificaron 20 carneros, una oveja y 17 cerdos, con un peso de 2.087 kilogramos, devangando un arbitrio de 86'34 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 30.—MINISTERIO DE ESTADO.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del subdito español Epifanio Colorado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal. Escalafón general de Catedráticos de las Universidades del Reino.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta á la Compañía de ferrocarriles Andaluces.



Madrid 31.

SENADO

El Sr. Villanueva manifiesta que, en breve presentará un proyecto de créditos para extinción de la langosta.

El conde del Moral de Calatrava censura al Sr. Sagasta porque en el Congreso dijo ayer que en esta Cámara se admiran todos sus proyectos y dirige severas censuras al gobierno por su ineptitud, pues ni siquiera celebra consejo de ministros existiendo pendientes tantos conflictos.

El marqués de Teverga defiende al gobierno y justifica el discurso del Sr. Sagasta en la sesión de ayer del Congreso.

Rectifica el Conde del Moral y le contesta el

ministro, cambiándose entre ambos violentos ataques personales mezclados con severas censuras.

Terminado el incidente el Sr. Calvo Martín se ocupa de asuntos de higiene y se entra en el Orden del día. Por la comisión respectiva se retira el dictamen concediendo ventajas á jefes y oficiales de la armada que soliciten el retiro.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y veinte, ante escasa animación y bajo la presidencia del señor Moret.

El Sr. Sanz de Revenga ocúpase de la adulteración y fraude que se comete en Murcia con el pimiento molido y reclama del Gobierno medidas para perseguirlo, haciendo notar que las adulteraciones son nocivas para la salud.

Contéstale el ministro de la Gobernación diciendo que reiterará á los gobernadores las instrucciones que ya oportunamente transmitió, para perseguir y castigar el fraude.

Interviene el Sr. Cañada asociándose á las manifestaciones del Sr. Revenga.

El Sr. Soriano pide se gire una visita de inspección al juzgado del distrito del Congreso por la tardanza de sus tramitaciones.

Censura al Obispo de Oviedo por firmar como suyas pastorales traducidas del Obispo de Reims.

El marqués de Mochales pide el expediente de un empleado de Correos que fué expulsado del Cuerpo y ahora ha sido repuesto.

El Sr. Andrade se ocupa de la suspensión del Ayuntamiento de Betera (Valencia) pidiendo que se ordene al gobernador que se dé posesión á los concejales propietarios.

El ministro de la Gobernación dice que desconoce los detalles de este asunto y ofrece que se cumplirá la ley.

Se hacen algunos otros ruegos y preguntas de interén local.

El marqués de Ibarra ruega al ministro de Hacienda, que dé las ordenes á las administraciones provinciales para que se devuelvan á los Ayuntamientos las cantidades que aquellos tienen intervenidas para pago de los maestros puesto que este pago ya corresponde al Estado.

Después de jurar el cargo de diputado por Antequera el Sr. Benedicto, se entra en el orden del día aprobándose varios dictámenes.

Se reanuda el debate sobre los presupuestos del Muni y el Sr. Seguí continúa su discurso en contra.

Varias noticias.

La comisión que ha llegado de Cartagena ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación, Moret, Barrio y Mier, Romero Robledo y otros personajes, para interesarles en que sean atendidas las pretensiones que tienen formuladas.

Mañana se votará en el Congreso el acta de Ginzó de Limia, siendo casi seguro que se proclamará al Sr. Cobián.

Se han recrudecido los temporales en la costa Cantábrica. Despachos de Santander dicen que el mar presenta un aspecto imponente y se tienen noticias de haber naufragado algunas embarcaciones.

Los frios son generales. El que reina en Madrid es intensísimo. A primera hora de la tarde comenzó á nevar y á la hora de cerrar este alcance lo hace de una manera copiosa cubriéndose el pavimento de blanca alfombra.

El corresponsal

SECCION MERCANTIL

Avila 27 de Enero de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 44 á 44 1/2 rs. las 94 libras. Centeno, de 28 y 1/2 á 29 y 1/2 las 92. Cebada, de 29 á 30 rs. fanega. Algarrobas, de 33 á 34, precio nominal. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15 1/2. Idem de 2.ª P. á 15 1/2. Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid. Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 44,75 rs. las 94 libras. En los Generales 400 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extraña á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 45,50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 45 reales las 94 libras.

Piedrahita.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

- Trigo á 44 reales fanega. Centeno á 31 id. id. Cebada á 30 id. id. Algarrobas á 32 id. id. Garbanzos superiores á 170. Idem regulares á 90. Idem medianos á 66. Patatas á 75 céntimos arroba.

Palencia.

Precios que han regido: Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras. Centeno de 31 las 90 libras. Cebada á 25 y 26 fanega. Avena á 19. Compras, sostenidas. Tendencia, firme.

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Rows include INTERIOR (Series F, D, C, B, A), EXTERIOR (Series F, D, C, B, A), AMORTIZABLE (Series E, D, C, B, A), and AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES) (Series F, D, C, B, A).

Cambios sobre el Extranjero.

París, 35'50.—Londres, libra esterlina, 33'95

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 31 de Enero de 1902.

Meteorological table with columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo. Rows for 9 m. and 8 s. including temperature and wind data.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 2.—Purificación de Nuestra Señora.

Cáltes.

En la S. A. I. Catedral se hará (después de tercia) solemne bendición de Candelas celebrando el Ilustrísimo y Rvmo. Sr. Obispo, después Procesión y

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## EL PROYECTO DEL SR. URZAIZ Y EL BANCO

En todos los círculos políticos, financieros y de información, se discute cada día con más interés y entusiasmo el reciente proyecto del actual ministro de Hacienda sobre circulación fiduciaria, y es visible que la opinión del país se declara abiertamente favorable al ministro. También en bolsa, salvo raras y particularísimas excepciones, la mayoría aplaude sin reservas de ninguna clase la tendencia del proyecto.

No cabe negar, por tanto, la buena impresión producida por el proyecto del Sr. Urzáiz sobre restricción de la circulación fiduciaria. Las numerosas felicitaciones y demostraciones de adhesión y simpatía de que está siendo objeto el ministro por parte de las más importantes entidades mercantiles de la nación, así lo prueba y evidencia.

Por otra parte, la ruda oposición del Banco de España al proyecto presentado al Congreso, es signo evidente de su bondad y de su innegable utilidad para el país.

El Consejo del Banco ha roto las hostilidades contra el ministro de Hacienda, amenazando con llevar á Bolsa toda la Deuda interior y elevar el descuento, y hasta su director el Sr. Gullón, queriendo servir mejor al Banco que al Gobierno, al que representaba en aquel alto puesto, ha dimitido, comprendiendo que no se puede servir á Dios y al diablo á la vez.

Que el plan del ministro debe ser poco beneficioso para el Banco, lo prueba la saña con que éste lo combate; y que tiene que ser útil al país, lo demuestra la circunstancia de no serlo para el Banco.

Hace tiempo que la opinión clamaba por esa reforma. Mas, no había un ministro que se atreviese con la omnipotencia del gran prestamista del Estado, y cuando lo ha habido, la soberbia del poderoso se desborda iracunda amenazando acabar con el atrevido.

El Sr. Urzáiz ha tomado á su cargo una empresa que revela un deseo excelente: el saneamiento de nuestra moneda.

Con la suspensión de la acuñación de la plata, el pago en oro de los derechos de Aduanas, la emisión de Obligaciones del Tesoro y la reducción y purificación del billete de Banco, va persiguiendo el actual ministro de Hacienda el mismo fin, que es el de resolver el problema de los

cambios, y terminar con el aislamiento en que vive España desde hace algunos años, por lo que respecta al comercio internacional.

El Sr. Urzáiz parece penetrado de la necesidad de europeizar nuestra moneda, y en su proyecto se propone ir quitando obstáculos á esa solución definitiva, que por lo que tiene de patriótica y nacional le aquista todas las simpatías del país productor y trabajador.

Lo que precisa ahora es que el ministro se mantenga firme en su criterio, y responda á la confianza y al aplauso que por su patriótica obra ha merecido de la opinión pública

## GUIISO DEL PAIS

¡QUE HERMOSA TEMPERATURA!

—Seis grados bajo cero

señalan los termómetros.

Las calles va cubriendo la nieve con sus copos.

El vendaval airado azota nuestros rostros.

¡Qué hermoso es el invierno!

Me río yo del polo,

al lado de este clima

allí tendrán bochorno.

Hoy el trancazo alevé

produce más trastornos,

que el cólera y el tifus.

¡Qué grato y cuan hermoso

es el invierno!—chica

prepara el lecho pronto—

y deja que la nieve

sepulte los contornos

de la ciudad, que acaso

si nieva más, muy poco

nos queda de existencia;

¡qué ya está listo todo!

pues hija, hasta mañana

y cuida que los lobos

no lleguen dando gritos

muy cerca de nosotros.

## LAS OPOSICIONES DE LOS MAESTROS

El tercer ejercicio que acaban de practicar por escrito, ha consistido en el análisis gramatical del periodo siguiente, cuyo trabajo nos remite un suscriptor aficionado á estas materias:

*Resta ahora decir cuál quedé yo, viendo en el sí que había oído burladas mis esperanzas, falsas las palabras y promesas de Luscinda, imposibilitado de cobrar en algún tiempo el bien que en aquel instante había perdido.*

Ordenando el periodo en sintaxis natural, tendremos:

*Decir cuál yo quedé imposibilitado de cobrar en algún tiempo el bien que había perdido en aquel instante, viendo mis esperanzas burladas, las palabras y promesas de Luscinda falsas en el sí que había oído, resta ahora.*

La 1.ª oración está constituida por todo el periodo; es segunda de neutro, cuyo nominativo es *decir cuál yo quedé imposibilitado*, etcétera (hasta terminar el periodo); el verbo neutro es *resta*, en la 3.ª persona de singular del presente de indicativo del verbo *restar*, es pala-

bra bisílaba y llana, y se escribe con letra mayúscula, por ser la primera del periodo; *ahora* es un adverbio de tiempo, palabra llana y polisílaba.

2.ª Oración *Cuál quedé yo imposibilitado de cobrar en algún tiempo el bien*. Es primera de neutro, cuyo primer nominativo es el pronombre de 1.ª persona, *yo*, palabra monosílaba, y como tal, aguda; *quedé* es el verbo, en la tercera persona de singular, del pretérito perfecto de indicativo del verbo *quedar*, es palabra bisílaba y aguda, debiendo acentuarse por terminar en vocal, está regido directamente del pronombre *yo*, con cuya palabra concierta en terminaciones numérica y personal; *imposibilitado* es el segundo nominativo, concertando con el primero en caso y terminaciones numérica y genérica, es un participio pasivo, palabra polisílaba y llana; *cuál*, es un adverbio de modo, se acentúa para diferenciarse de cuando es pronombre relativo, y porque en el caso actual se pronuncia con más fuerza; *de cobrar* es un modismo de la lengua, un infinitivo regido de *imposibilitado* por medio de la preposición *de*; en es una preposición de ablativo, medio de régimen entre *cobrar* y *tiempo*, *algún* es un adjetivo determinativo indefinido, de dos terminaciones, simple y primitivo, concierta con el nombre *tiempo* en caso y terminaciones genérica y numérica, es palabra bisílaba, y se acentúa por ser aguda terminada en *n*, en esta palabra se comete la figura apócope por hallarse suprimida su última sílaba; *bien* es nombre común, masculino en singular, simple y primitivo, en acusativo, regido directamente de *cobrar*, es palabra monosílaba y aguda; *el* es un artículo determinante en la forma masculina de singular, depende y concierta con *bien* en caso y terminaciones genérica y numérica. Esta oración forma con la siguiente una compuesta de relativo.

3.ª *Que había perdido en aquel instante*. Es primera de activa; el pronombre *yo*, elíptico, es el sujeto agente; *había perdido*, el verbo en la primera persona de singular del pretérito pluscuamperfecto de indicativo del verbo irregular *perder*, rige directamente al pronombre relativo *que* el cual es el acusativo paciente de la oración, (la palabra *había* lleva acentuada la *i* por ser llana y no formar diptongo las dos últimas vocales; *instante*, nombre común, masculino, en singular, complemento circunstancial regido del verbo por medio de la preposición *en*, denota tiempo; *aquel* es un adjetivo determinativo demostrativo, depende de *instante*, con cuya palabra concierta en caso y terminaciones genérica y numérica.

4.ª *Viendo mis esperanzas burladas, las palabras y promesas de Luscinda falsas en el sí*. Esta oración, cuyo verbo es el gerundio *viendo*, es primera de activa; el pronombre *yo*, elíptico, es el sujeto agente; *viendo* (como *viese*) es el verbo, y el acusativo paciente está constituido por los nombres *esperanzas, palabras y promesas*, que son términos paralelos, (cabe considerar una oración elíptica con los dos últimos nombres, repitiendo el verbo de la anterior); *mis* es un adjetivo posesivo, apocopado, que concierta con *esperanzas; las*, artículo, concierta con *palabras y promesas*, y *falsas* es un adjetivo calificativo, concertando también con *palabras* etc.; *Luscinda* es un nombre propio de género femenino, regido de promesas por la preposición *de*; *sí* es un adverbio que desempeña en este caso el oficio de nombre, no se acentuaría si fuese conjunción, está en ablativo regido del verbo *viendo* por la preposición *en*, y *el* es un artículo que depende y concierta con

el nombre *sí*. Esta oración forma también una de relativo con la siguiente.

La última oración es: *Que había oído*. Esta oración es primera de activa; *yo*, elíptico es el sujeto agente; *había oído*, el verbo en la primera persona de singular del pretérito pluscuamperfecto de indicativo del verbo irregular *oír*, y el relativo *que* es el acusativo paciente, regido directamente del verbo.

Analizado el periodo, y á pesar de haber sumado algunos detalles de importancia muy secundaria, nos ha ocupado siete cuartillas de las que generalmente se emplean para la prensa, y hemos tardado en escribirlas hora y media, después de haberle pensado antes para no tener que dejar la pluma de la mano. Había esta consideración, casi puede asegurarse que pocos opositores (ó ninguno) podrá decir que le ha sobrado un solo minuto de las dos horas (1) que el tribunal les ha concedido para estudiar las oraciones y analizarlas después analógica, sintáctica, prosódica y ortográficamente. Gracias á esto, se hallan todos de enhorabuena, porque no habrá, es casi seguro, diferencias ventajosas para ninguno. Esperemos el ejercicio que falta, y á ver si se acaba la mala sombra.

L. Alonso.



GREGORIO VERDÚ Y VERDÚ

Dignos de eterna memoria son los hombres que como el brigadier de Ingenieros D. Gregorio Verdú y Verdú, colocan muy alto el nombre de nuestros militares en el extranjero y saben morir por la patria defendiendo su bandera.

El brigadier Verdú nació en Monovar (Alicante), y desde 1836 en que ingresó en el cuerpo á que pertenecía, prestó grandes servicios desempeñando comisiones científicas y de indagaciones militares en el extranjero, dirigiendo construcciones como la de baterías del castillo de Aliaga ó las del puente de hierro sobre el Pasig en Filipinas y realizando importantes estudios científicos.

Al volver de Filipinas, á donde había ido como comandante de la plaza de Manila, fué nombrado jefe del Depósito general de Topógrafos y presidente de la comisión encargada de examinar el Reglamento de Obras públicas.

En 1872, al ser ascendido á brigadier, se encargó de la segunda brigada de las tropas del arma encontrándose en el sitio de Cartagena y peleando contra los carlistas del Centro, hasta pasar al ejército del Norte como comandante general de la izquierda.

Dirigiendo las operaciones en la acción de Dima, murió gloriosamente en 30 de Enero de 1876.

Entre las obras científicas de Verdú, figuran la *Aplicación de la electricidad á las minas militares* una Memoria escrita en francés presentada á la Academia de Ciencias de París, que mereció la aceptación de aquel instituto científico y la traducción del *Tratado de Química de Regnault*, que se hizo de texto en las Universidades de España.

HERNAN JO DE AGUVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

Nos consta que el gobernador civil de esta provincia está dispuesto á castigar severamente á todos aquellos alcaldes de los pueblos de esta provincia que faltando á lo que está pre-

(1) Si en pre se les ha concedido más tiempo; el Reglamento anterior concedía cuatro horas, y el actual periodo no es de los que pueden hilarse en el aire.